Sesión Extraordinaria Nº 018-2017

La Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Esparza, martes 12 de diciembre 2017 en la Sala de Reuniones de Gestión Vial, al ser las diez horas inicia la sesión. **Presentes:** Bach. Asdrúbal Calvo Chaves-Alcalde Municipal, Ing. Juan Carlos Salas Porras-Ingeniero Gestión Vial, Sra. Ana Virginia Sandoval Nuñez-Suplente Representante Concejo Municipal, Sr. Cornelio Benavides Céspedes-Suplente Representante de los Concejos de Distrito. **Funcionarios:** Sra. Gerardina Ly Jiménez Asistente Técnico a.i. Gestión Vial. **Concejo de Distrito:** Sra. Cindy Arroyo, Sra. Elty Castro Villalobos, Sra. Maritza Muñoz Zumbado. **Ausentes:** Sra. María Victoria Atencio Castrillo-Representante de Asociaciones, Sr. Hugo Ugalde Cubero-Representante Concejo Municipal, Sra. Ilianeth Picado Sánchez-Representante de los Concejos de Distrito.----------

ORDEN DEL DÍA

Artículo I.

1. Atención Concejo Distrito Espíritu San Jerónimo

Artículo I.

1. Atención Concejo Distrito de San Jerónimo

1. El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves les da la bienvenida a las señoras del Concejo de Distrito de San Jerónimo y les agradece el haber hecho presentes el día de hoy, el objetivo de esta reunión es atenderlos como lo hemos venido haciendo con cada uno de los Concejos de Distrito, con el objetivo de que con tiempo el Ing. Juan Carlos ayude a preparar el proyecto, ya que los Concejos de Distrito con la ley 8461 a veces deciden incluir recursos para intervenir alguna calle, entonces que vayan con las especificaciones técnicas y además de algunas cosas puntuales que se van a dar el próximo año y que necesitamos que ustedes como Concejo de Distrito estén activos, entre esas cuestiones puntuales viene la elaboración de nuevo del Plan Quinquenal del Cantón de Esparza, ahí es donde tenemos que incluir todas las calles de Peñas Blancas que no están codificadas.---

Ing. Juan Carlos Salas, la idea del Plan Quinquenal es actualizar el inventario.------

Bach. Asdrúbal Calvo, como se va a actualizar, la idea es que todas aquellas calles que ustedes saben que son públicas, que la empresa que se contrate haga la investigación respectiva y se le establezca el código, se actualiza y eso nos permite tener más recursos de la ley y atender como se deben esos caminos, eso en cuanto a Peñas Blancas y todo lo que hay en el distrito, lo que queremos es que la gente participe en todo el proceso de levantamiento, cuando esto se lleve a cabo, nosotros como Junta Vial coordinamos con los Concejos de Distrito para comenzar a hacer los talleres que haya que hacer y la actualización de todos esos caminos, porque con eso tendríamos la lista de necesidades del distrito como tal e ir resolviendo lo que se tenga que resolver, de los que tenemos pendiente que no se ha podido resolver, porque no participó nadie en la licitación, es el tema del Puente de Sabana Bonita, se hicieron dos licitaciones y nadie participó, hay que ver que medidas se van a tomar con respecto a eso, esa estructura en verano hay que quitarla para aprovechar las vigas que tiene, la reunión se trata de eso que sigamos teniendo reuniones con los Concejos de Distrito por lo menos una vez cada tres meses o las que sean necesarias para coordinar todos los proyectos, en este momento nos está quedando en compromiso encauzamientos en Mesetas, eso se haría en el I semestre del año 2018, procede a leer la nota presentada por el Concejo de Distrito de San Jerónimo; la cual se transcribe a continuación:---------

"…Por este medio les saludo y la vez les informo, que en la sesión ordinaria #06-2017 celebrada por el Concejo de Distrito de San Jerónimo, en el salón de la comunidad de San Jerónimo del día 24 de noviembre del presente año, acordó priorizar en el acta #6-2017 acuerdo# 1, Los siguientes proyectos para que sean valorados en junta vial municipal de la Municipalidad de Esparza:----------

1- Calle Quesada y Calle Vélez: fueron tratadas en su momento, aproximada mente 10 años, ha pasado el tiempo y su vida útil ya cumplió, se ha deteriorado con el paso de los años. Es por lo que el Consejo de Distrito de San Jerónimo, sugiere que se le haga una valoración por parte de Unidad Técnica para realizarle un sello asfáltico y así mantenerlas en un buen estado por mucho más tiempo.----------

2- Comunidad de Mesetas Centro de Población: para el Concejo de Distrito de San jerónimo ha sido una prioridad que esta comunidad cumpla con al menos unos 700 metros lineales de tratamiento asfáltico, en especial zona de centro de educación.----------

3- Declarar calles publicas en la zona de Peñas blancas: En esta comunidad existe tres calles que no se han declarados publicas por razones que desconocemos. ----------

Pero si se pudiera al menos declarar una cada año para que estén dentro del inventario de caminos de la Unidad Técnica de la Municipalidad de Esparza. Y de esta forma presupuestarle recursos con la ley 8461 (Ley Caldera).----------

4- Mejoramiento de caminos de lastre de todo el distrito de San jerónimo desde Sabana Bonita, camino calle guatuso y camino hasta llegar al rio Jabonal en Cerrillos, Caminos Vecinales de la comunidad de San Jerónimo calle Beleida, Calle Cambronero, calle al Bajo de los Monteros camino hacia el rio Guatuso. Todos estos realizarle mejoramientos con material del lastre en Encauzamientos y Alcantarillados.----------

5- y por ultimo y no por menos importante el Puente de Sabana Bonita que el Estudio de suelo que iban a realizarle con los recursos que se le ha brindado por parte de la Municipalidad de Esparza…" **HASTA AQUÍ LA TRANSCRIPCIÓN.**----------

Sra. Cindy Arroyo, con respecto al punto 1, la calle Vélez después de la Quebrada se quebrajó completamente, tiene una grieta inmensa, nosotros nos dimos a la tarea de limpiar, pero los vecinos no colaboran, siempre hay basura.----------

Ing. Juan Carlos Salas, hay que hacer un descuaje grande.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, hay que programar ese descuaje, con relación al punto 2 hay que hacer un presupuesto, lo ideal es en lugar de hacer tratamiento es hacer una carpetita, con respecto al punto 3 lo veríamos con el Plan Quinquenal. Con respecto al punto 4 la Municipalidad debería contratar un Geólogo permanente, porque es más fácil si el Geólogo hace el estudio, se había habilitado un tajo en Guatuso y se le había echado lastre a todos los caminos de San Jerónimo, debería volverse a habilitar para volver a tener material, el Geólogo tiene que valorar, faltan todas las calles internas es bueno acordarse para cuando se haga el plan quinquenal, con respecto al N° 5 se tienen que hacer los esfuerzos para sacarlo a licitación. ----------

Ing. Juan Carlos Salas, el otro año con la implementación del sistema mer-link se va mejorar el tema de ofertas.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, lo que si se ocupa es el estudio geológico porque tenemos que tener un respaldo, el dinero no se ejecutó este año pero el próximo año en el presupuesto extraordinario lo volvemos a incluir.----------

Sra. Cindy Arroyo, si se trabajara el río tal vez no llegaría con tanta fuerza a esa parte.----------

Ing. Juan Carlos Salas, en ese punto el asunto es que el puente de un lado está en una zona estable y del otro lado es un movimiento de tierra, no hay forma de que esté estable, porque conforme el suelo se va moviendo le entra y le sale agua, entonces va a estar cambiando permanentemente.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, lo que hay que hacer es dejar la base sin profundizar para que se vaya reponiendo, se había hecho un vado a la par pero ya se lo llevó, lo otro sería un puente demasiado largo.----------

Ing. Juan Carlos Salas, no hay manera de buscar estabilidad.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, después del puente eso se está haciendo un cangilón grande.----------

Sra. Maritza Muñoz, es que el señor corta árboles arriba y abajo.----------

Ing. Juan Carlos Salas, eso puede ser una parte, pero si toda la masa se está moviendo es que hay una falla.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, se supone que las recomendaciones de la Comisión de Emergencias es la no tala de árboles para que los suelos se muevan lo menos posible y se mantengan, al final no dejan de tener su efecto indirecto en eso, porque provoca que más rápido se mueva. Deberíamos en Sabana, ya que se hizo el trabajo de las cunetas, ir viendo como se hace una capita de asfalto para aprovechar que no quede en lastre, por lo menos el centro de Sabana Bonita, desde la cuesta de donde Yorleny hasta más allá del puesto de salud, hay que hacer el estudio.----------

Sra. Cindy Arroyo, eso puede ir con la Ley Caldera.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, el asunto es combinar proyectos, si se incluye todo el dinero para lastre, nosotros podemos incluir para capa asfáltica y lo hacemos en conjunto.----------

Sra. Cindy Arroyo, pregunta se podrá pedir emulsión para un concejo de distrito.---

Bach. Asdrúbal Calvo, la Asociación puede pedir emulsión a RECOPE.----------

Ing. Juan Carlos Salas, en esa cuesta de Sabana no creo que vaya a funcionar bien porque ahí transita carga pesada.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, para Mesetas si funcionaría.----------

Sra. Cindy Arroyo, también para el centro de Sabana, ellos siempre han pensado cementar la cuesta.----------

Sra. Maritza Muñoz también se puede cunetear.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, también puede incluir dinero para encauzamientos.----------

Sra. Cindy Arroyo, pregunta al Ing. Juan Carlos, una cuneta como esa que siempre se deteriora, si se le hace un cuneteado se mejoraría.----------

Ing. Juan Carlos Salas, tengo que revisar, pero creo que parte de esa cuneta se está considerando para el año que viene y un tobacemento.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, si sería bueno después del tobacemento hacer algo porque, el problema con el tobacemento es que se daña con las lluvias fuertes, no sé si esto es a lo que ustedes le van a dar prioridad para el próximo año.----------

Sra. Cindy Arroyo, yo quería más encauzamientos para esas dos zonas, las de lastre, hay que sentarnos a revisar.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, lo importante es que nos digan la primer quincena de enero sobre que de todo esto le van a dar prioridad con la Ley 8461 que ustedes manejan.----------

Sra. Maritza Muñoz cuánto es el dinero del presupuesto que nos corresponde.-----

Sra. Cindy Arroyo, como 32 millones.----------

Bach. Asdrúbal Calvo, eso es para todo el distrito, ustedes tienen que priorizar, nosotros tenemos problemas con todo Peñas Blancas, porque es refugio de vida silvestre, no se ha podido hacer la malla del frente porque el MINAET no nos ha dado permiso, falta el alumbrado, si no nos dan permiso para hacer el alumbrado hay que ver que se hace con ese dinero, hay que redistribuirla. La calle Quesada urge intervenirla, yo anduve repartiendo agua y ya hay huecos que bachear hay que hacerle una recomendación para que no sea Cindy la que tenga que tomar la decisión.----------

SE ACUERDA: Con relación a la propuesta presentada por el Concejo de Distrito de San Jerónimo recomendar que si se va a resellar una calle en ese distrito se reselle primero la Cale Quesada que es la que tiene más años de construída y está más deteriorada en este momento. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.----------**

El Bach. Asdrúbal Calvo Chaves, les agradece a las señoras miembros del Concejo de Distrito de San Jerónimo.----------

Siendo las diez horas con cuarenta minutos, el señor Presidente Bach. Asdrúbal Calvo Chaves da por concluida la sesión. ----------

Bach. Asdrúbal Calvo Chaves
Presidente

Sra. Ilianete Picado Sánchez
Secretaria